



DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO
CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS

Ministerio de Justicia, Trabajo y
Derechos Humanos
SANTIAGO DEL ESTERO

RESOLUCIÓN INTERNA N°..... Santiago del Estero,
.....de de 20.....

El expediente sobre TRANSCRIPCIÓN del acta de.....
de
D.N.I. N° que se tramita bajo Expediente N°.....

CONSIDERANDO

Que la **TRANSCRIPCIÓN** solicitada se encuentra comprendida dentro de los términos del Art. 73/74 del Decreto Ley N° 26.413 y teniendo en cuenta que el Acta de extraña jurisdicción cumple con todos los requisitos de certificación y legalización.

Que oportunamente intervino el Asesor Letrado emitiendo dictamen al respecto.-

Por ello,

EL/LA DIRECTOR/A GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- ORDENAR LA TRANSCRIPCIÓN del Acta..... de
..... D.N.I. N°..... inscripto bajo
Acta N°....., Folio N°....., Tomo....., de Fecha
.....del año..... de la Oficina
de Registro Civil de.....
Departamento de la Provincia
de..... en los libros correspondientes a esta Dirección General de
Registro Civil y Capacidad de las personas.

ARTÍCULO 2° - Notifíquese. Comuníquese y Archívese.-